

CONSEJO ACADÉMICO		
Sesión Ordinaria	Acta No. 22	
Fecha: 05 de octubre de 2023		
Realiza el acta:	Hora: 08:00 am	
Jessica Andrea Agudelo Vélez	Lugar: Presencial - Meet	

	ASISTENTES			
No.	Nombre	Calidad		
1	Jasson Alberto De La Rosa	Rector		
	Isaza			
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico		
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión		
4	Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas,		
		Administrativas y Contables		
5	Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y		
		Ciencias Agrarias		
6	Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación		
7	Hermes Jaime Gutiérrez	Decano Facultad de Ciencias y		
	Piedrahita	Humanidades		
8	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología		
9	Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica		
10	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los profesores		
11	Federica Andrea Marín	Representante de los estudiantes		
12	Jessica Andrea Agudelo	Secretaria del Consejo Académico		
	Vélez			

NO ASISTEN			
No.	Nombre	Calidad	
1	Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados	

	ORDEN DEL DÍA		
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.		
2	Aprobación del Acta No.19 del 07 de septiembre de 2023, Acta No. 20 del 12		
	de septiembre de 2023.		
3	Solicitud de traslado de actividades del docente Juan Camilo Macías del		
	Nodo Subregional Nordeste al Nodo Subregional Valle de Aburrá.		
4	Convocatoria de 2 plazas de docentes ocasionales.		
5	Informe Vicerrectoría Académica.		
6	Informe Dirección de Tecnología.		
7	Proposiciones y varios		



CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera presencial el día 07 de septiembre de 2023 a las 08:00 am. [...]

DESARROLLO

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Se verifica que hay quórum decisorio, se encuentran presentes todos los miembros del Consejo a excepción del representante de los egresados Hernán Darío Borja Quiroz.

Se aprueba de manera unánime la grabación y el orden del día.

2. Aprobación del Acta No.19 del 07 de septiembre de 2023, Acta No. 20 del 12 de septiembre de 2023.

Todos los presentes, que cuentan con voto dentro de la sesión, aprueban de manera unánime las actas sin ninguna observación.

3. Solicitud de traslado de actividades del docente Juan Camilo Macías del Nodo Subregional Nordeste al Nodo Subregional Valle de Aburrá.

Este punto es presentado por el Vicerrector Académico, Jorge Alberto Gómez López explicando los motivos personales por el cual el docente Juan Camilo Macías solicita su traslado para el Nodo Subregional Valle de Aburra.

Finaliza la presentación del informe. Para efectos de profundización, ver anexo de sesión: "3. Carta de traslado""

4. Convocatoria de 2 plazas de docentes ocasionales.

Nuevamente se le da la palabra al Dr. Jorge Alberto, indicando que son 2 docentes ocasionales, la primera plaza es para la Especialización en Programación Aplicada, que tiene que ver con el reemplazo de uno docentes que renunció y la segunda plaza tiene que ver con la expansión del modelo del Nodo Subregional, donde ya se tiene firmado un convenio con el municipio de Cocorná y se quiere es utilizar el espacio que ya sea dispuesto en el parque educativo del municipio.



Los dos perfiles que se requieren para ocupar estas dos plazas son los siguientes:

Perfil 1: Profesional en Ingeniería de Software, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Computación, afines, o profesionales de otras áreas del conocimiento que demuestren experiencia en programación aplicada, desarrollo de aplicaciones, desarrollo web, bases de datos, data mining, Big data y/o inteligencia artificial. Con título de posgrado.

Perfil 2: Profesional en Ingenierías, Ciencias Sociales o Humanas, Ciencias Básicas, Licenciaturas o afines; preferiblemente con título de posgrado en el área de conocimiento.

Finaliza la presentación del informe. Para efectos de profundización, ver anexo de sesión: "4.1. Perfiles de convocatorias de docentes ocasionales""

5. Informe Vicerrectoría Académica.

Se le da la palabra al vicerrector académico, Jorge Alberto Gómez, para la presentación de este punto.

Comienza hablando de los resultados de las pruebas saber TyT manifestando que los resultados de estas pruebas la Institución arroja un promedio en un 18.5% por encima de la medida nacional, pero que igual este resultado los debe de retar ya que la institución tiene unas mediciones de solo 15 estudiantes que obtuvieron buenos resultados.

En las programaciones del Nodo Subregional Valle de Aburrá se realizaron 91 actividades para estudiantes y público en general, también se da el primer encuentro de saberes en construcción de paz con enfoque territorial.

En la gestión de alianzas y convenios para los programas informa que se esta trabajando con Swiss Tierras Colombia que es una organización financiada por el Gobierno de Suiza, que es la que adelanta el proyecto de catastro multipropósito en Colombia.

Informa que para los nuevos cupos para Matricula Cero, para el semestre 2023 – 2 van 475 estudiantes matriculados con el beneficio de este programa, se tiene mas de 300 estudiantes en proceso de formalización para así lograr la meta que se propusieron como equipo de trabajo que es de tener 500 cupos. Manifiesta también que la universidad terminaría para el semestre 2023 – 2 con alrededor de 7.300 estudiantes.

Finaliza la presentación del informe. Para efectos de profundización, ver anexo de sesión: "5. Informe ViceAcadémica Septiembre 2023_3 octubre_REV2"



Una vez terminada la intervención del Vicerrector Jorge, el señor Rector manifiesta lo siguiente "Valoro mucho el trabajo del equipo de la IU. Digital de Antioquia, la fortaleza que se tiene en el crecimiento exponencial con los estudiantes, ya que a sido un trabajo que nos a llevado a avanzar, no perdiendo de vista la métrica que se tiene con los Nodos para que se vaya mostrando el ascenso [...]."

El Vicerrector presenta a la profesora Yanet que es la persona que esta liderando todo el tema de activistas por la permanencia, la profesora Yanet indica que lo que se quiere hacer con este programa es conectar la parte académica y con la parte de bienestar para lograr una integralidad en el acompañamiento que se les realiza a los estudiantes. El quipo de activista esta con formado por el coordinador docente de facultad, docentes enlaces, estudiantes priorizados por rendimiento, y este tiene una ruta para la permanencia la cual es la siguiente:



Finaliza la presentación del informe. Para efectos de profundización, ver anexo de sesión: "7. Informe Activistas por la permanencia 2023_RESUMIDO ACADÉMICO"

Terminada la intervención de la profesora Yanet, el Dr. Jorge resalta el trabajo que se está realizando con la Ruta de Activistas por la Permanencia, indicando que lo que se esta haciendo con este proceso es construir un modelo de desarrollo para el país, destacando que se tiene un modelo que es capaz de resolver el 70% de los casos de estudiantes de bajo rendimiento y que también se tuvo un porcentaje de renovación del 72% es algo muy impórtate para la Institución.

El señor Rector solicita que se haga extensivo a todo el equipo de docentes que están acompañando en la estrategia de Activista por la Permanencia sus felicitaciones.



6. Informe dirección de tecnología

El Dr. Jhonatan es el encargado de realizar la presentación manifestando que para este informe se hará énfasis en dos líneas que se han vuelto estratégicas para la Institución a nivel de tecnología, la primera es manejo de datos y la segunda es todo lo relacionado en el tema de ciberseguridad.

Indica que se viene trabajado con el tema de proctorizer que es la herramienta para la vigilancia, se está desarrollando el piloto para este semestre donde se van a utilizar las licencias restantes con 115 grupos seleccionados para aplicar a la licencia, también se le realizó la capacitación a los profesores y a los estudiantes.

Desde el equipo de plataformas tecnológicas administrativas se esta avanzando con el proceso de implementación de la plataforma G+, donde se tiene el 60% implementado y en proceso lo esta el 39%.

Manifiesta que el año pasado se había iniciado con la implementación de la mesa de ayuda, donde inicio como prueba piloto en el equipo de la Dirección de Tecnología, para este año se ha realizado unas mejoras con algunas actualizaciones sustanciales y la prueba piloto se esta realizando en la Dirección de Comunicaciones.

Informa que la IU. Digital en un día reporta alrededor de 944 alertas sobre posibles riesgos de seguridad, que se les está dando manejo desde el equipo de infraestructura y se tiene 7 intentos de ataques directos y diarios a la IU. Digital, sin embargo, se cuenta dentro de los 17 servidores con todo el modelo de replicas que funciona con un modelo de abuelo, padre e hijo que son copias diarias.

Finaliza la presentación del informe. Para efectos de profundización, ver anexo de sesión: "7. 6. DT-Informe_octubre2023-V2"

El señor Rector pregunta que se ha hecho con los ataques cibernéticos ya que esto es un delito, que si se han realizado las denuncias pertinentes para que la Fiscalía investigue.

El Dr. Jhonatan le informa al rector que lo que se realiza con los ataques cibernéticos es repórtalos en un espacio que tiene el ministerio de Tecnologías de la Información, ya que la denuncia no se puede realizar porque no se materializó el delito.

7. Proposiciones y varios



En este punto se informa que se está en elecciones de representantes de miembros del Consejo de Facultad y miembros de los Comités Curriculares. Indica que se ampliará el plazo para completar los cupos.

VOTACIONES

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Todos los presentes aprueban de manera unánime el orden del día y la grabación de la sesión.

2. Aprobación del Acta No.19 del 07 de septiembre de 2023, Acta No. 20 del 12 de septiembre de 2023.

Jasson Alberto De La Rosa Isaza - Aprueba Jorge Alberto Gómez López - Aprueba Juan José Torres Ramírez - Aprueba Cristina Gallego Correa - Aprueba Ana Paola Montoya Ríos - Aprueba Sandra Juliet Clavijo Zapata - Aprueba Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita - Aprueba Erika Magaly Patiño Álvarez - Aprueba Carlos Alberto Cano Ángel - Aprueba Federica Andrea Marín – Aprueba

El Dr. Jhonatan no da su voto ya que no pudo asistir a la sesión anterior.

3. Solicitud de traslado de actividades del docente Juan Camilo Macías del Nodo Subregional Nordeste al Nodo Subregional Valle de Aburrá.

Una vez expuestos todos los motivos por el cual se debe de dar el traslado del docente Juan Camilo al Nodo Subregional Valle de Aburra, la Dra. Jessica procede a preguntarle a los consejeros si recomiendan el traslado del docente:

Jasson Alberto De La Rosa Isaza - Recomienda
Jorge Alberto Gómez López - Recomienda
Juan José Torres Ramírez - Recomienda
Cristina Gallego Correa - Recomienda
Ana Paola Montoya Ríos - Recomienda
Sandra Juliet Clavijo Zapata - Recomienda
Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita - Recomienda
Jhonatan Arroyave Jaramillo - Recomienda
Erika Magaly Patiño Álvarez - Recomienda
Carlos Alberto Cano Ángel - Recomienda
Federica Andrea Marín - Recomienda



4. Convocatoria de 2 plazas de docentes ocasionales

Aprobaciones la convocatoria para dos plazas de docentes ocasionales.

Jasson Alberto De La Rosa Isaza - Aprueba Jorge Alberto Gómez López - Aprueba Juan José Torres Ramírez - Aprueba da Cristina Gallego Correa - Aprueba Ana Paola Montoya Ríos - Aprueba Sandra Juliet Clavijo Zapata - Aprueba Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita – Aprueba Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba Erika Magaly Patiño Álvarez - Aprueba

FIRMAS

JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA

Carlos Alberto Cano Ángel - Aprueba Federica Andrea Marín – Aprueba

Presidente Consejo Académico

JESSICA ANIPREA AGUIDELO VÉLEZ

Secretaria Censcio Académico.